

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****751** *M.^a PILAR OSORIO GÓMEZ*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento numero 815/05 y numero de ejecución 125/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alejandra Flores Martins, contra M.^a Pilar Osorio Gómez, se ha dictado resolución de fecha 22 de diciembre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, M.^a Pilar Osorio Gómez, en situación de insolvencia parcial, por importe de 601,89 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de enero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100001449-1